Temas POLITICOS, SOCIALES Y ECONOMICOS: Ciencia y Arte

EL NACIONAL
ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DE MEXICO

DR. MORA, 18. MEXICO, D. F. — Dirección Cablegráfica: "NACIONARIO" — NEW YORK, U. S. A. 230 East 42nd St.

DIRECTOR-GERENTE:
LIC. RAUL NORIEGA

Jefe de Redacción:
J. DE JESUS IBARRA

TELEFONOS:

Dirección Gerencia	13-15-08	L-20-33	Publicidad	12-16-82	L-09-54
Jefe de Redacción	12-34-26	L-10-52	Fotografía	12-05-42	
Redacción	12-16-21	L-09-84	Circulación	13-44-62	L-27-76
Contabilidad	12-39-33	L-44-83	Talleres	12-13-09	
Dibujo	12-34-25		Almacén	12-42-36	L-70-25

Para los Estados Unidos Mexicanos:		Para Europa y demás países comprendidos en la Unión Postal Universal:		Para EE. UU. del Norte, Canadá, Centro y Sur América e Islas Antillanas	
3 meses	$ 8.00	3 meses	$ 16.00	3 meses	$ 11.00
6 meses	15.00	6 meses	30.00	6 meses	20.00
1 año	30.00	1 año	60.00	1 año	40.00

Toda orden de suscripción debe venir acompañada de su importe. Las suscripciones serán suspendidas a su vencimiento si no son renovadas oportunamente. Los valores deben ser dirigidos al Director-Gerente.

En la confección y redacción de este Diario sólo intervienen trabajadores pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de EL NACIONAL, adherido a la Confederación de Trabajadores de México.

LA CONCENTRACION DE LOS JUZGADOS MENORES

Por el Lic. GABRIEL FERRER

Medida de trascendencia para el mejoramiento de la justicia, ha sido la acordada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, iniciativa de su actual Presidente licenciado Ernesto Aguilar Alvarez, sobre la concentración de los Juzgados Menores del Partido Judicial de la ciudad de México, al centro de la metrópoli.

Con el aumento extraordinario de la población de esta Entidad, también se ha incrementado el volumen de negocios que se atienden en todos los Juzgados del Distrito Federal; pero al mayor número de juicios de todas clases no ha corrido parejas la pequeña proporción en que se han creado nuevos Juzgados, por las sucesivas Leyes Orgánicas de la Administración de Justicia Común, a partir de 1922.

La ley vigente expedida en 1935, con pequeñas modificaciones posteriores, consideró catorce Juzgados Menores para el Partido Judicial de la ciudad de México, que deberían residir en la Capital o en las poblaciones del Distrito, según lo estimase conveniente el Tribunal Superior. Este, a partir de entonces, dejó funcionando seis de ellos en el centro de la Capital y los ocho restantes en algunas Delegaciones y ex-Municipios; pero los catorce con la misma categoría judicial y con idéntica jurisdicción sobre su Partido.

Sin embargo, el entonces Departamento del Distrito Federal no acordó igual categoría económica a todos ellos, pagando mayores sueldos al personal de los seis Juzgados que se fijaron en el centro y haciendo distingos, sin base legal, entre los demás respecto de la planta de empleados y asignaciones presupuestales.

De estas diferenciaciones ha resultado, a través de los años, que unos Juzgados resienten exceso de trabajo mientras rinden poco servicio. Así, tomando las cantidades correspondientes al año de 1945, nos encontramos los datos siguientes:

En los Juzgados 1o. al 6o. (Centro), entraron 2,500 a 3,500 negocios nuevos.

En los Juzgados del 7o. al 10o. (General Anaya, Mixcoac, Tacuba y Tacubaya), se recibieron de 300 a 1,500 nuevos asuntos.

En los numerados del 11o. al 14o. (Atzcapotzalco, Gustavo A. Madero, Ixtacalco e Ixtapalapa), sólo se iniciaron de 40 a 500 juicios.

La desproporción del trabajo entre unos y otros es irritante, además de que todavía la anterior distribución de los Juzgados se ha prestado a que postulantes de mala fe cometan huizacherías ilícitas de malos resultados para los demandados. En mi larga experiencia de litigante he tenido el caso de ver iniciada la desocupación de una casa, ubicada a cien metros del Juzgado 12o. Menor en Atzcapotzalco, ante el Juzgado 14o. radicado en Ixtapalapa. Por otra parte, el Juzgado de Ixtacalco hízose famoso por sus clásicos "sabadazos", siguiendo infinidad de juicios mercantiles en todo el Partido Judicial de México.

La única objeción que en algún diario se ha hecho a esta disposición, es la de que los residentes en poblaciones alejadas tendrán mayores dificultades para tramitar sus juicios, teniendo que concurrir al centro para ventilarlos, presentar testigos, etc. Pero según la estadística no hay tal, pues solamente se encontró entre los últimos, de un 10 por ciento a un 30 por ciento de residentes en las poblaciones que cuentan con Juzgado Menor.

Por el contrario, estos números acusan el grave abuso que han cometido litigantes sin escrúpulos, que han procurado iniciar juicios lo más lejos posible de la residencia de los demandados, para dificultarles su defensa. Fácil es darse cuenta del tiempo que tiene que perder un enjuiciado en Gustavo A. Madero, que vive en Mixcoac, por ejemplo.

Las anteriores irregularidades desaparecerán con el último acuerdo del Tribunal Superior. Ya se están acondicionando los locales que ocuparán los primeros Juzgados Menores que se trasladen al centro de la Metrópoli. Los remates que se efectúen en los Juzgados concentrados, seguramente contarán con postores que mejoren sus pujas, en beneficio de los deudores. El trabajo se distribuirá en una forma más proporcional. Los exhortos que recibe la Presidencia del Tribunal, podrán ser distribuidos entre catorce Juzgados, en vez de ser tramitados por seis únicamente.

Otras ventajas podrán obtenerse, porque no hay abogado postulante que carezca de despacho en la Capital, y da lo mismo que los juicios sean promovidos por residentes en cualquiera población del Distrito. Se evitarán las chicanas a que antes hicimos referencias y aquéllas derivadas de la promoción de competencias. En resumen, se logrará el descongestionamiento de trabajo en algunos Juzgados, será más rápida y expedita la justicia en cuanto a los Juzgados Menores y se corregirán muchas lagunas existentes que innegablemente redundan en perjuicio de la sociedad y especialmente de la clase menesterosa.

EDITORIAL

LA PRIMERA COLONIA VACACIONAL

Por Acuerdo Presidencial, según noticia publicada ayer, la Isla de la Roqueta, en el puerto de Acapulco, va a ser transformada en una colonia vacacional para el servicio de los empleados públicos, quienes podrán allí disfrutar de sus descansos en un ambiente propicio y fortaleciente, con todas las comodidades necesarias, mediante tarifas módicas y concordantes con sus capacidades económicas.

Un servicio de esta índole no quedará restringido sólo a los servidores del Estado, sino que es seguramente el principio de algo que habrá de extenderse a todos los trabajadores del país, que representan nuestra fuerza social productiva, en cuya conservación y mejoramiento la colectividad debe estar vitalmente interesada.

Ya el Artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo determinan que los trabajadores deben disfrutar no sólo del descanso semanario que es indispensable para reponer sus energías gastadas en la diaria labor, sino también de vacaciones con goce de salario íntegro a fin de que durante ellas se restablezca en su organismo el equilibrio roto por la acción acumulada de la fatiga. Y muchos contratos colectivos de trabajo añaden mejorías importantes a este respecto, tanto en lo que hace a la duración de las vacaciones como en lo que mira a facilidades de transporte y otras diversas que los patrones se obligan a dar a los trabajadores. Algunos trabajadores al servicio del Estado, como los maestros y catedráticos, disfrutan de períodos de descanso mayores que el resto de los burócratas debido a las condiciones especiales de su labor, que reclaman esfuerzos más agotantes y determinan fatigas de lenta recuperación.

Pero el uso de las vacaciones y la distribución de los salarios a ellas correspondientes ha quedado sin protección social ninguna —debido tal vez a un resabio liberalista inconsciente—, hasta el grado de que muy frecuentemente obreros y empresarios han llegado a convenir en un sistema que permite al trabajador recibir doble salario durante el período vacacional, pero sin disfrutar del descanso. Y en la generalidad de los casos, debido a la falta de organización del turismo interior —por la preferencia natural que la incipiente industria turística otorga al turismo extranjero, de mayor rendimiento— resulta que el asalariado no encuentra posible erogar los gastos que el viaje a un lugar adecuado para el descanso y la permanencia en él implican. Y las vacaciones dejan de llenar debidamente su fin social.

Las consecuencias son de tal modo antieconómicas para la colectividad que bien justificarían cuantiosas inversiones para establecer numerosos centros de descanso, de esparcimiento y de curación por medio de agentes físicos —aguas termales, sol, aires marinos, etc.— en todo el país, como ha venido sosteniendo EL NACIONAL en su Página de Orientación Municipal.

Porque, en efecto, si se calculan las repercusiones que en la productividad del trabajo tienen la falta de vacaciones o el empleo ineficaz de ellas, saltan desde luego a la vista dos renglones principales: abatimiento de la capacidad de trabajo de los asalariados, debido a la fatiga, y alto porcentaje de accidentes profesionales determinados directa o indirectamente por la falta de descanso reparador. Nadie puede negar que el trabajo de quienes gozan de vacaciones da normalmente mayor rendimiento que el de los que no las disfrutan, y las estadísticas acusan un mayor acaecimiento de accidentes de trabajo precisamente en los últimos días de la semana, y con mayor razón entre los obreros que no tienen descansos periódicos suficientemente prolongados. Ambos renglones tienen por fuerza que evaluarse en millones de pesos, pues el bajo rendimiento del trabajo es un elemento que aliza los costos, y las consecuencias de los accidentes hay que indemnizarlas con cargo también a los costos. Con lo cual la colectividad entera padece las repercusiones, la última de las cuales —incapacidad del trabajador por accidente— es del todo irreparable en muchos casos y disminuye lamentablemente la potencialidad del equipo humano de trabajo de que el país dispone.

Por eso es trascendental y digno de encomio el paso que el Gobierno Federal ha dado, para preservar la capacidad de sus trabajadores, y constituye un ejemplo que las organizaciones obreras y patronales deberían seguir, y que acaso debiera ser tenido en cuenta para futuras reformas legislativas.

MIL BIOGRAFIAS EN LA HISTORIA DE MEXICO

POR EL PROF. JESUS ROMERO FLORES

CON LA COLABORACION DE DISTINGUIDOS HISTORIADORES.

ANGELES, Felipe.—Notable artillero.—Nació, según su biógrafo más caracterizado, el Ing. Federico Cervantes, en Zacualtipán, Edo. de Hidalgo, el 13 de junio de 1869, habiendo recorrido varios lugares de su Entidad natal durante su infancia, pues su padre desempeñaba puestos públicos. Hizo sus primeros estudios en Molango y los Preparatorios en Pachuca, siendo inscrito en el Colegio Militar de Chapultepec en el año de 1883. El joven Angeles se hizo notable desde esa época por su dedicación, por su carácter y por su notable inteligencia, especialmente para las matemáticas. Recibido de ingeniero, fue comisionado con el batallón de zapadores para efectuar la canalización del río Duero, cerca de Zamora, Mich., y terminadas sus labores sus jefes lo dedicaron a la enseñanza en el propio Colegio Militar, ocupando los puestos de profesor de Matemáticas, de Mecánica Analítica y Balística Interior y Exterior; en la Escuela Militar de Aspirantes fue profesor de Teoría y Práctica de Tiro y de Táctica Aplicada en la Escuela de Tiro. Escribió y publicó varios textos y estudios técnicos y fue comisionado para estudios en Europa. Contrariamente a muchos militares de su misma época, Angeles sintió los problemas del pueblo mexicano y por lo mismo fue un simpatizador de la causa democrática que encabezó el apóstol Madero, de quien fue gran admirador y amigo. Pasados los sucesos de la Decena Trágica, en que fue sacrificado Madero, Angeles se lanzó a la lucha al lado de la Revolución, actuando en el campo villista. Cuando la escisión entre Villa y Carranza, tomó parte por el primero y al ser derrotado se retiró a los Estados Unidos de donde volvió más tarde para revolucionar contra Carranza. Pero fue hecho prisionero y fusilado en Chihuahua, el 26 de noviembre de 1919. Se recomienda la lectura de las obras de los escritores Federico Cervantes y Bernardino Mena Brito: pro y contra en la actuación del general Angeles, a quienes interese conocer la vida de este gran militar.

* * *

ANDRADE y Pastor, Manuel.—Médico y filántropo.—Vio la luz primera en la capital de la entonces Nueva España, en el año de 1809, y se dedicó al estudio de la Medicina en la cual sobresalió tanto por su acierto en la atención de sus enfermos como por la caridad y celo que desplegaba en el cumplimiento de su deber. Se distinguió como cirujano y fue el primer catedrático de esa materia en el Colegio de Medicina. Durante un largo viaje que hizo por Europa, se pudo dar cuenta de lo beneficioso que eran para la humanidad doliente los servicios de las Hermanas de la Caridad, institución fundada por San Vicente de Paul. Extinguida, o casi extinguida, la institución de los juaninos, que por amor de Dios se dedicaban a cuidar enfermos y no establecida aún la profesión de enfermera, el problema de la atención de hospitales era verdaderamente pavoroso, por lo cual nadie, sino los seres completamente desamparados, se resolvían a entrar a los hospitales. Ante esa circunstancia, el Dr. Andrade trabajó con gran empeño para que la matriz de las hermanas caritativas permitiera el que vinieran a nuestro país un buen número de ellas, con objeto de establecer y propagar sus servicios, lo que consiguió, viniendo a establecerse dichas mujeres a México en el año de 1845, permaneciendo durante más de treinta años en el ejercicio de su misión, hasta que, por causas que el gobierno del Presidente Lerdo encontró justificadas, fueron expulsadas de la República. El Dr. Andrade, eminente médico y filántropo, murió en plena edad, cuando aún se esperaban de él grandes beneficios, a la edad de treinta y nueve años, en el de 1848 en la misma ciudad de México en donde había nacido.

x x x

ARCE, Francisco O.—Militar y Gobernador del Estado de Guerrero.—Como muchos estudiantes, sus contemporáneos, abandonó las aulas para correr a la defensa nacional durante la invasión norteamericana, en 1847. Arce estudiaba entonces en el Colegio de Minería, hoy Escuela Nacional de Ingenieros y había nacido en Guadalajara, Jal., el 15 de marzo de 1831. Inscrito en el Batallón de Guardia Nacional, hizo la campaña con el grado de teniente, en el Estado de Chihuahua. Continuó en el servicio de las armas y en el año de 1857 obtuvo el grado de capitán y durante la Guerra de Reforma ascendió a coronel. En el famoso ataque a Morelia, en diciembre de 1863, consiguió el grado de general por su arrojo y decisión en el asalto a la capital michoacana, defendida entonces por el conservador Márquez. Asistió al sitio de Querétaro, y, triunfante la República, fue designado para honrosas comisiones por el señor Presidente Juárez, que supo aquilatar los méritos del general Arce. En el año de 1869 fue designado Gobernador del Estado de Guerrero, puesto que ocupó hasta 1873. Fue luego electo Diputado al Congreso de la Unión en cuyas funciones estuvo varios periodos y, por segunda vez, Gobernador de Guerrero de 1885 hasta 1893. Su actuación, al frente del Estado suriano guerrerense fue satisfactoria, por lo cual a una de sus ciudades se le dio el nombre de Arcelia, en memoria del culto y progresista general Arce.

(Sigue en la 7a. Página)

La Esfinge y Don Quijote

Por MARIA ENCISO

En una cárcel un poeta muere víctima de malos tratos y privaciones. Es Miguel Hernández. Muere rebelde y altivo:

"No soy de un pueblo de bueyes
que soy de un pueblo que em- (bargan
yacimientos de leones,
desfiladeros de águilas,
y cordilleras de toros
con el orgullo en el asta".

Un toro que embiste "con el orgullo en el asta" y un D. Quijote que "lanza en ristre" se va por los caminos a hacer justicia. Un pueblo. Un poeta cautivo, luego muerto. Un pueblo cautivo, que vive y respira todavía por su misma herida.

x x x

Y la Esfinge. La esfinge hierática en su valle nativo. En la piedra de los templos barrocos, en la dulce voz de los árboles, de los ahuehuetes y las jacarandas, en la llama ardiente de las bugambilias, junto a la piedra eterna de las Pirámides, en los plácidos canales llenos de flores, en la cumbre helada de sus volcanes, ahí está la esfinge impenetrable con su profunda entraña humana conmovida. Ahí está, hincada en la tierra suya, alma y paisaje, música y canción, mientras la voz, justicia y libertad, se expande por los cielos del mundo.

La voz que truena y clama justicia ante todos los Sanchos que gobiernan la tierra, para defender a su amigo, el maltrecho D. Quijote, apaleado y dolorido de bruces sobre la áspera tierra que le vio nacer. D. Quijote prisionero en cárceles y mazmorras o desperdigado por el mundo, aislado, ahogada su voz que clama justicia por la voz estentórea de los Sanchos que no le dejan hablar.

La esfinge incomovible levanta su voz poderosa y defiende con gestos de grandeza eterna a su amigo caído en lides de justicia y libertad.

Sobre los Sanchos internacionales —un sir Cadogan por ejemplo, viva estampa de la reacción, el miedo pueril, y la idiotez política—, se alza la voz mexicana potente y honda, y dice:

"España, la de Franco, no puede ser considerada como un "Estado amante de la paz, y representa por lo mismo una "amenaza potencial para la paz".

"Más que en España se estén fomentando las investigaciones sobre la bomba atómica importa el que Franco haya llegado al poder a causa del apoyo que le brindaron las potencias del Eje".

Es decir, dos afirmaciones rotundas para hacer resaltar la justicia en el mundo. A España hay que liberarla simplemente porque es de justicia. Esta ha sido la exclamación del representante de México en la ONU.

Si hubiera en el mundo muchas esfinges silenciosas que en su momento hablaran diciendo las verdades, si los Sanchos charlatanes que pueblan el mundo callaran y dejaran hacer a D. Quijote, en vez de maniatarlo, inútilmente además, hace ya mucho tiempo que España sería de nuevo un país libre.

x x x

En la ciudad de México, cerca de su catedral famosa, en el Palacio Nacional, el primer mandatario trabaja en su despacho un tibio atardecer de abril, rodeado de la inmensa ciudad que limita el suave valle de México. Muchos son los problemas que absorben la atención de un hombre de Estado, y sin embargo..., en una pausa, alguien se le acerca. Solicita ayuda para D. Quijote encadenado; la ayuda generosa no se hace esperar. Es concedida casi en silencio, con atención cortés. De nuevo, como siempre, desde hace diez años, la Esfinge ha acudido en una de sus múltiples facetas en auxilio de su doliente amigo.

x x x

Por las tierras de América palpita la vida accidentada de D. Quijote; en la rojiza tierra de Castilla, palpita también, pero cautivo, el eterno D. Quijote de los caminos. En el mundo su voz es dolorida expresión. Un día habrá de resurgir con dignidad, la justicia en su lanza, y entonces será el reconocimiento pleno hacia esta solidaridad de México. Solidaridad espiritual y material que D. Quijote recordará siempre en lo más íntimo de su corazón.

(Sigue en la 7a. Página)

AL HILO DE LA HISTORIA

ISRAEL EN IBERIA

Por JUAN REJANO

Una editorial argentina ha reeditado, en estos últimos tiempos, la "Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal", de don José Amador de los Ríos. No había yo vuelto a leer este magnífico libro desde hace algunos años. Fue la primera edición la que yo conocí, y con ella —tomando pie de ella— se ha hecho la que ahora comento. Don José Amador de los Ríos vivió de 1818 a 1878. Era hijo de la provincia española de Córdoba, de un pueblo —Baena— de estirpe literaria e histórica. Allí vió la luz también el poeta medieval— judío converso— Juan Alfonso de Baena, compilador del famoso cancionero que lleva su nombre, y por allí tuvo lugar más de una correría de los señores de Aguilar y de Córdoba, de cuyo tronco salió el Gran Capitán. Amador fue en su juventud poeta. Escribió los versos que todo escritor —y el que no escritor— bisoño suele escribir, y perteneció a la escuela poética sevillana del primer tercio del siglo XIX. Pero su verdadera vocación no estaba en la poesía. Estaba en la crítica y en la historia. Antes de que emprendiera los notables trabajos que en estas dos disciplinas nos legó, mostró cierta inclinación a la arqueología, y compuso dos estudios que llevan por título: "Toledo pintoresca" y "Sevilla pintoresca". Por la ciudad de Sevilla sintió siempre gran cariño. En ella vivió algún tiempo, y en ella murió. En 1848 publicó sus "Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España", obra donde sentó las bases para la gran "Historia" que más tarde daría a la estampa y que ahora nos ocupa. Algo de ella le sirvió también para escribir la "Historia crítica de la literatura española", que apareció de 1861 a 1865 en siete tomos. Esta historia abarca desde los primitivos monumentos literarios hasta la época de los Reyes Católicos y, después de haber recibido los elogios de los mejores críticos de su tiempo —Menéndez Pelayo, Valera—, sigue siendo en nuestros días un libro de extraordinario valor.

La capacidad de Amador de los Ríos como investigador y erudito se reflejó también en los estudios críticos y notas que puso a la edición de las obras completas del marqués de Santillana, cuya famosa biblioteca reorganizó en el siglo pasado, y a la de la "Historia General y Natural de las Indias" de Gonzalo Fernández de Oviedo. Pero su obra capital, la que le ha hecho ganar la posteridad y en la que ha dejado más viva constancia de sus profundos conocimientos históricos y de su talento para emplearlos con un moderno rigor científico, es la "Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal" a la que estamos consagrando esta breve nota. En la reedición argentina aparece un extenso prólogo, sin firma, en el que el autor enlaza el interés general del libro con las campañas y persecuciones que los judíos sufren en nuestro tiempo. "El examen circunstanciado —dice— de las vicisitudes del pueblo hebreo, desde su penetración en la península en los primeros siglos de la era cristiana hasta su expulsión definitiva en el siglo XV, objeto de la Historia social, política y religiosa de los judíos, ofrece amplio y adecuado campo para la iluminación de nuestra conciencia actual acerca de la comprensión en el vivir, y no cabe duda que una preocupación de esa índole, alentada por el espíritu de libertad de la Europa de mediados del siglo pasado —y no el mero afán erudito— es lo que movió a don José Amador de los Ríos a acometer

(Sigue en la 7a. Página)

CONFERENCIAS

El Servicio de Educación Popular de la Universidad Nacional ha organizado un ciclo de 6 conferencias sobre periodismo encomendadas a prominentes periodistas mexicanos. La Universidad Nacional ha estimado que siendo el periodismo una de las actividades de mayor trascendencia social, tanto por los servicios que presta a la colectividad humana como por su influencia espiritual, interesa sobremanera conocer todos sus aspectos y finalidades.

Fue designado para iniciar brillantemente este interesante evento cultural el distinguido y culto hombre de letras señor José Pérez Moreno, uno de los más destacados y limpios valores con que cuenta el periodismo mexicano.

El señor José Pérez Moreno expuso anoche, en el Anfiteatro Bolívar, ante numerosa concurrencia: estudiantes, maestros, diplomáticos y escritores un meditado ensayo sobre lo que es el periodismo, sus primeras manifestaciones en la historia del pensamiento humano, su

(Sigue en la 7a. Página)

AÑORANZAS

EL GALLO DE CASARES

Por el Lic. E. FLORES MAGON

Es bonito recordar los días de escuela; máxime cuando se procede de una legión de estudiantes, que a más de ser realmente estudiantes, sabían comportarse, exceptuando el primero de Preparatoria, como gente seria y decente.

El estudiante de entonces, era persona respetada y respetable, porque no se ocupaba solamente de hacer perrerías, quebrar vidrios de casas de comercio o faltarle al respeto a cualquier dama, aunque vaya en compañía de su esposo, como desgraciadamente sucede con nuestros estudiantes de estos días.

El estudiante de entonces se preocupaba por problemas nacionales de altura; y a pesar de la rígida tiranía de Porfirio Díaz, hacía frente a ese Gobierno, en todos los casos en los que era necesario hacer oír la voz del pueblo.

Las protestas en contra de la llamada Deuda Inglesa, que por las intemperancias de esbirros y pretorianos se convirtieron en sangrientos choques entre éstos y el pueblo, fueron encabezados por estudiantes de Preparatoria y de todas las Facultades.

Las protestas en contra del níquel, que también degeneraron en derramamientos de sangre, debido a la soberbia de los esbirros, igualmente fueron encabezadas por estudiantes.

El 12 de mayo de 1892, de cuya fecha arranca el ciclo histórico que hoy hemos dado en llamar con el nombre genérico de Revolución Social Mexicana de 1910, nuevamente fuimos los estudiantes los que encabezamos las manifestaciones de desagrado en contra de la Tercera Reelección de Porfirio Díaz, que se convirtieron, también, en motines sangrientos, a causa de la intemperante interferencia que tuvieron en ella los esbirros del Dictador tuxtepecano.

El estudiante de entonces no tenía el talento en los talones ni en las caderas, sacudiéndose al compás de un jazz negroide, ni tampoco utilizaba la cabeza como un simple perchero, para colgarse el sombrero de ella.

* * *

La inmensa mayoría de estudiantes de aquella época, supimos autoformarnos; exceptuando a los señoritos "perros finos", que hacían que estudiaban en colegios particulares, puesto que gran parte de ellos eran "distinguidas calabazas".

Entre los estudiantes de Leyes, de mi época, confraternicé con Avelino Espinosa, Octavio Andrade, Efrén Robolledo y otros más, que a la vez que éramos gente estudiosa, amábamos el deporte, al grado de que en el extremo noroeste del patio que hoy corresponde, en la Secretaría de Educación Pública, al en que estaba el Teatro al Aire Libre, habíamos improvisado un frontón, para juego de pelota a mano, en el que frecuentemente Aquiles Elorduy tomaba parte también.

En el centro de ese patio, había una gran fuente circular, de poca hondura; pero buena para tomar un baño en ella.

Cuando llegábamos a Jurisprudencia, generalmente lo hacíamos con las narices bien metidas dentro de un libro, estudiando nuestras clases o batallando con problemas jurídicos, que unos a otros nos planteábamos, por vía de entrenamiento.

—¡Tápate los ojos, que ahí va el gallote de Cásares! —alguien me gritó, a la vez que un par de aleteos azotaba mi rostro, que instintivamente cubrí con el libro que

(Sigue en la 7a. Página)

Temas MILITARES

LA BATALLA DE PUEBLA

Por ENRIQUE FLOREZ, Coronel de la Artillería Española

Con brillantez inusitada, acaban de celebrarse los festejos conmemorativos de tan gloriosa epopeya. Vamos a hacer unos comentarios, a la ligera, sobre el combate que determinó la derrota de las fuerzas de Napoleón el Pequeño.

Todo, minuciosamente preparado, se llevó a cabo, en el simulacro correspondiente, con absoluta fidelidad, salvo la indumentaria, que hubiera reportado un elevado desembolso sin utilidad práctica alguna.

Los fuertes de Loreto y Guadalupe, preexistentes, constituían, en realidad, la ciudadela de la plaza, siendo indispensable ocuparlos antes de entrar en la población, como precaución elemental, toda vez que esos fuertes estaban bien provistos de artillería.

(Sigue en la 7a. Página)

LAS TABLETAS DE
Eldoformo
ALIVIAN LAS DIARREAS DE LOS NIÑOS Y ADULTOS, SIEMPRE QUE NO SE DEBAN A PARASITOS INTESTINALES, INFECCIONES O INTOXICACIONES.
BAYER
REG. NO. 10933 D.S.P. PROP. NO. B.7.
Administrada por la Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera.

EXITO DE LA..

(Sigue de la 5a. Pág.)

evolutivo de una cactácea, presentando sus distintos aspectos de desarrollo, desde un mes hasta nueve años. Es fuerza mencionar especialmente lo que a las cactáceas se refiere, porque ya sabemos que son plantas características de México, cuya inmensa variedad es privilegio de nuestro suelo, y cuya rara belleza —incluso la de sus flores— ejerce siempre un peculiar atractivo, sobre todo en la combinación de nuestros paisajes.

EL IV SALON DE LA FLOR

Un gran interés también adquiere en esta ocasión la exposición pictórica del IV "Salón de la Flor", instalado como anexo a la Exposición de Floricultura, de Chapultepec. En vista del buen éxito alcanzado anteriormente por este evento artístico, se pensó esta vez dar mayor latitud para los temas de las obras pictóricas expuestas, con el fin de que pudieran participar en la exhibición, artistas a quienes tal vez alejaba del "Salón" el requisito de sólo presentar obras con temas exclusivamente sobre flores.

En efecto, antes de ahora, en el local acondicionado a propósito, solamente se habían mostrado al público aquellos cuadros realizados con el tema de la flor, o, en términos generales, del reino vegetal. Hoy, en cambio, podemos admirar ciento treinta obras de renombrados artistas —Angelina Beloff, Fernando Best, Federico Cantú, Germán Cueto, Chávez Morado, Alfonso Fabila, Guerrero Galván, Orozco Romero, Mateo A. Saldaña, Alfaro Siqueiros, Juan Soriano, Rufino Tamayo, Angel Zamarripa, entre otros—, cuyas características no se refieren con exclusividad a las flores, sino también a paisajes campestres y a otros distintos elementos de composición.

Además, se han admitido pinturas, dibujos, grabados o esculturas, representando motivos rurales, animales del campo o figuras, siempre que la flor u otros temas del reino vegetal tengan representación importante y destacada en la composición.

Un Comité de Admisión se ha encargado ahora de la aceptación de obras de artistas que por primera vez exponen aquí su labor, con objeto de conservar el "Salón de la Flor" a un elevado nivel estético.

La Secretaría de Agricultura y Fomento ha procurado que estos eventos alcancen cada día mayor importancia, y por eso mismo en el presente año se ha querido completar el "Salón de la Flor" con una exposición retrospectiva, a la que se ha puesto por nombre: "El Bodegón Mexicano. Siglos XVIII, XIX y XX". Los visitantes pueden contemplar un magnífico acervo artístico de otros tiempos, donde se descubren obras, firmadas o anónimas, de pintores mexicanos, cuyos temas son el "bodegón" o la "naturaleza muerta". Se presentan esas obras —propiedad de coleccionistas particulares o de instituciones oficiales, de esta capital y del interior del país— en distintos salones dedicados a los artistas de las tres centurias.

Una Detallada...

(Sigue de la 5a. Pág.)

nes y de todos los elementos del arma; de Herramientas y la llamada Galería.

El personal técnico de la Fábrica, es el siguiente: Director, coronel Juan Zorrilla Flores; Jefe de Producción, teniente coronel I. Vicente Ortiz; Jefe de la Oficina Técnica, capitán primero Francisco Puente, y Jefes de Sección, capitanes José Guerra, Francisco González y teniente Rafael Rojas.

EN LA NACIONAL DE MUNICIONES

A bordo de varios "comandos" nos dirijimos a la Fábrica Nacional de Municiones. Sin más trámites obtenemos esta noticia: en el curso del presente año se tiene proyectado fabricar ochenta millones de cartuchos de 7 mm.

El mayor Javier Jiménez Segura, Director del establecimiento, informa a los presentes que actualmente están elaborando latón para el casco y metal "baloil" inoxidable para la bala.

Para la fabricación del casco, afirma, se ha mejorado la técnica mediante la unificación de los calibres. Además de lo anterior, se fabrican municiones para pistola, cartuchos para fusil y pistolas de calibres 38, 38 corto, 32 largo y otros.

La fabricación de cartuchos antiaéreos está en marcha y de calibre 22, para deporte, está siendo ya una realidad.

En la orden del día de ayer de la fábrica, leemos lo siguiente: 150.000 balas Cal. 45. Guate. 300.000 balas Cal. 7 mm. Guatemala. Esto significa que se trabaja en un pedido que se despachará para la vecina hermana república del sur.

Para hacer las balas, primero se lamina el latón en caliente y después en frío. Las rondanas que se cortan en una máquina, pasan a los talleres de Embutidos. En unas máquinas especiales, golpean la rondana y se convierte en un cilindro; otro golpe y se alarga la pieza y así después de lenta labor se forma la cápsula. En otras Dependencias se hacen las balas, que más tarde son introducidas a la cápsula. Tal es en términos generales el proceso de fabricación de una bala.

La visita terminó con una comida ofrecida por el Director de la Industria Militar, general Catalán Calvo. Además de él, presidieron el acto el general Alberto Salinas Carranza y altos jefes militares ya mencionados.

En su salutación, el general Catalán Calvo dejó bien aclarado que si bien no hay novedades técnicas en las Fábricas visitadas, un hecho sí es singular: la industria bélica mexicana está en poder del Gobierno y no en manos de capitalistas amantes de la guerra.

El teniente coronel Ramiro Jerada Asturias, del Ejército de Guatemala, agradeció el homenaje en nombre de sus compañeros.

Mil Biografías...

(Sigue de la 3a. Pág.)

ANZURES, Rafael.—Escritor.—Nació en el tercer cuarto del siglo XIX en San Francisco Ixtacamaxtitlán, Pue.

Los primeros años de su niñez los pasó en su pueblo de origen donde terminó su Instrucción Primaria Superior y se especializó por su propia cuenta para dedicarse años después al Magisterio.

Los padres de don Rafael se transladaron a la Villa de San Agustín Tlaxco, Tlax., donde se consagró apostólicamente al magisterio con verdadero éxito.

Un día que el Gobernador de Tlaxcala don Próspero Cahuantzi visitó Tlaxco, se dio cuenta de que el joven Anzures merecía cambiar de trabajo, por sus cualidades lo invitó para que se cambiara a la Capital del Estado para mejorarlo económicamente colaborando en su gobierno, proposición que aceptó, desempeñando diversos empleos en la administración: fue Regidor, Tesorero y Presidente Municipal; Tesorero General del Estado y Diputado a la Legislatura Local.

En 1909 al acercarse el Centenario de la Proclamación de la Independencia de México, preparó y publicó como contribución a las suntuosas festividades patrias su libro "Los Héroes de la Independencia". "Colección de Biografías de los Principales Héroes de la Independencia de México".

Este modesto e incansable trabajador, ejemplo de honradez y de buen padre, no hizo alarde de haber sido primitivamente maestro de la niñez.

Al triunfar la revolución tuvo que salir de Tlaxcala para radicarse con su familia en la Capital de la República donde murió.—Dr. Andrés Angulo.

Hoy Sale la Misión Militar a Londres

(Sigue de la 1a. página)

LOS CONTINGENTES DE LA DEFENSA NACIONAL

La delegación de la Secretaría de la Defensa Nacional, quedó integrada en la siguiente forma:

Capitán 2o. P.A. Alfonso Gandarilla, capitán 2o. de caballería Francisco Cepeda, teniente P.A., Justino Reyes Retana, teniente de caballería Ceferino Jorge de Origel; cabos de infantería: Leonardo Garza González y Fernando Rocha Echavarría; soldados: José Inocentes y Fuentes, Enrique Estrada, Rolando Kleen, Flavio Vázquez Olmedo, Ignacio Barrueto y Pompeyo Flores; soldados de aviación: Crisando Quintero, Carlos Guajardo, Renato Padilla, Armando Rivera, Rubén Márquez, Eduardo Torres, René Hernández Ruiz y Roberto Guadarrama.

La Bandera del Escuadrón 201 participará en el grandioso desfile de las fuerzas militares internacionales.

EL GRUPO DE MARINOS

El grupo de oficiales y elementos de tropa de la Secretaría de Marina que tomará parte en el Desfile de la Victoria, fue presentado en la mañana de ayer al señor Presidente de la República, por el general Heriberto Jara, Secretario del Ramo.

Encabezará la delegación el comodoro Gontrán Chapital y forman parte de ella: Carlos Castillo, Armando Marcos D., José Quijano, José Luis Gurría, Gonzalo Quintana, Alberto del Moral, Aureliano Rodal y Carlos Carrión.

Nuestro Primer Mandatario felicitó calurosamente a sus visitantes, por haber sido nombrados para integrar la delegación de la Armada de México y les recomendó que procuren cumplir su misión en la mejor forma posible, a efecto de que el prestigio del país quede salvaguardado, ante el criterio de los representantes de otras naciones que asistirán a la grandiosa parada militar.

El comodoro Chapital hizo el anuncio de que hoy, a las 6 horas, él y sus acompañantes saldrán por la vía aérea con destino a Nueva York, en donde abordarán el 13 del actual el "Queen Mary", que zarpará hacia Londres.

Triste Opinión del Comercio

(Sigue de la 1a. página)

contra los intereses del pueblo y de la Nación.

Así se interpreta en los círculos económicos la actitud provocativa del órgano supremo del comercio organizado, quien a su vez, sofísticamente quiere probar su acerto haciendo un estudio comparativo entre la elevación del costo de vida en los Estados Unidos y la elevación del costo de vida en México, para deducir de ello que, el mayor margen de aumento experimentado en México se debe a los controles, al comercio y a las medidas del Ejecutivo.

Omite informar —y en esto se han fijado nuestros economistas— que en los Estados Unidos los controles fueron más rígidos y se refirieron a una mayor cantidad de artículos, y que en Estados Unidos el comercio acata las disposiciones legales y ya perdió, en parte, su afán de enriquecimiento rápido y fabuloso.

Esto hace que la comparación se vuelva contra los mismos comerciantes que la esgrimieron como argumento contra los controles al comercio; puesto que demuestra que una política de comercio controlado es eficaz en tanto que sea más extensa y en cuanto el comerciante tenga un mayor espíritu ciudadano.

La Confederación de Cámaras de Comercio en estas declaraciones a que nos referimos, se fija en que los Estados Unidos participaron más activamente en el conflicto armado, por lo que, según dice, tal hecho debió repercutir más en el índice del costo de la vida. Pero también esto, a juicio de los economistas cuya reacción recogimos, es totalmente sofístico, puesto que ante un conflicto armado el país que más se reciente es aquel con una economía productora más incompleta y menos diversificada. Y, mientras los Estados Unidos tenían una abundante y variada producción, México se enfrentó a la situación creada por la guerra y ahora por la postguerra en la iniciación de su proceso de diversificación productora.

El Concurso del Ateneo, un Exito

(Sigue de la 1a. Pág.)

De estos premios, tres de $10,000.00 cada uno se entregarán a los economistas que haya ocupado el primer lugar en cada uno de los temas siguientes: I. — Bases para obtener una rápida industrialización del país; II. — Influencia de la Revolución Industrial en Europa y los Estados Unidos en la economía de México; y III. — Programas para una mejor producción agrícola, en todos los aspectos, tales como en el ejido, en la pequeña propiedad y en la gran propiedad industrial.

Como es sabido, el plazo para la presentación de ponencias fue ampliado hasta el 31 de marzo próximo pasado, habiéndose enviado dichas ponencias a los jurados para su calificación.

Contamos con Bastante Maíz

(Sigue de la 1a. Página)

tidades que tiene distribuidas en la República.

Relacionando esto con el problema de la harina, agregó que en el remoto caso que llegará a constituirse aquél en un problema, lo que faltara de ella la Reguladora lo daría de masa.

JUNTA EN AGRICULTURA

Ayer se efectuó en la Secretaría de Agricultura y Fomento una importante junta con el objeto de tratar lo relacionado con la distribución en el país de la abundante cosecha que de ese artículo tuvo en el presente año el Estado de Nayarit.

A la junta mencionada asistieron, además del Secretario de Agricultura, ingeniero Marte R. Gómez, los señores Nazario S. Ortiz Garza, Gerente de la Nacional Distribuidora y Reguladora; Pablo Hernández, Gerente de los Ferrocarriles Nacionales; Gilberto Flores Muñoz, Gobernador del Estado de Nayarit, y otras personas, quienes tomaron el acuerdo de que una vez llenadas las necesidades de la propia Entidad nayarita, el sobrante de la producción que asciende a una gran cantidad de toneladas, sea remitida rápidamente a esta capital para desde aquí hacer la distribución correspondiente.

LAS MANOS sucias llevan millones de microbios que pueden afectar seriamente su aparato digestivo. Lávenselas invariablemente antes de cada comida.—Instituto Mexicano del Seguro Social.

Añoranzas

(Sigue de la 3a. Pág.)

iba estudiando y varios piquetes vigorosos sonaron en la pasta del mismo y el espolón de un gallo me hería en la muñeca izquierda.

De esa manera trabé conocimiento con "el gallote de Cásares", que entonces era el portero de la Escuela de Jurisprudencia y que hoy sería todo un señor Intendente.

Aquel gallo era una fiera; pero una fiera auténtica, hecha y derecha, cuando estaba en su "estado natural", tan borracho como su amo.

Porque nuestro buen portero, el amigo Cásares, tenía el defecto de ser un ebrio consuetudinario; y como mucha gente de nuestro pueblo, de roma inteligencia, gustábale que su gallo compartiese con él los menjurges que tomaba, generalmente pulque, mezclado con algunas copas de lo que él llamaba "chinguirito".

o o o

—Ya es un fastidio este animal; ¡y también su amo, eternamente borracho! —exclamó nuestro infortunado poeta y diplomático Efrén Rebolledo, con acentuado disgusto.

—Efectivamente —contestó Octavio—, esto se hace ya muy cargante.

—Compañeros —gritó Rebolledo—, ¿no les parece que esto es ya muy cargante?

—¡¡Claro que sí!! —contestaron varias voces, de entre las que se destacó una, añadiendo:

—Hay que echar a la fuente a Cásares y retorcerle el pezcuezo a su gallote, para que se les quite lo borrachos.

Cásares se resistió lo más que pudo; pero fue a dar al agua. Y el plumífero peligroso, lanzó incontinenti su último respiro alcohólico Con lo que el gallo quedó curado para siempre y dejó de seguir oficiando en los altares de Baco; mientras que su amo volvió a su estado anormal, es decir, quedó sobrio, al menos por esa tarde.

Fue un acto de defensa propia natural y legítima. El gallote de Cásares, se había convertido en una verdadera amenaza, para los ojos de nosotros los estudiantes, pues tenía, en mala hora, la especialidad, cuando estaba borrachito de tirarse al rostro de todos los que pasábamos, buscando vaciarnos tan importantes órganos visuales.

¡Y quién había de decirlo! Sucedió algo que no preveíamos: Cásares cayó enfermo. Como todo buen borracho, era enemigo del zacate y del jabón, máxime cuando pertenecía a la clase proletaria que, a pesar de que nuestros ancestros aztecas eran limpios en sus personas, no hacía buenas migas con las reglas higiénicas.

Además, como estaba en estado de ebriedad, casi a punto de entrar al de coma, el baño que recibió en la fuente de Jurisprudencia, motivó que se apoderase de él una fuerte fiebre tifoidea, que tuvo la humorada de llevárselo a lo que entonces llamábamos el Barrio de las Calaveras: vulgo Dolores.

El pobre de Cásares quedó así, radicalmente curado del vicio de la embriaguez.

A no ser que en el Otro Barrio, también haya pulque y "chinguirito".

LA ESFINGE Y DON...

(Sigue de la 3a. Pág.)

D. Quijote apaleado y cautivo, un día libre, habrá de extender su mano, armado caballero, en un gesto de gratitud hacia la Esfinge hierática, que en el suave valle perdura silenciosa, en la voz del agua, de los árboles, de las piedras, con su profunda vida interior, la esfinge que en el tiempo se hizo solidaria de su triste destino contra todos los Sanchos charlatanes que gobernaban el mudo.

x x x

Y ese día, "cordilleras de toros" embestirán de nuevo "con el orgullo en el asta". Y un poeta y un pueblo habrán vuelto a nacer.

La Procuraduría y "Fuerza Popular"

(Sigue de la 4a. Pág.)

LA MARCHA SOBRE MEXICO

En torno de la versión que corre, en el sentido de que los sinarquistas proyectan hacer una "marcha sobre México", el licenciado Aguilar y Maya declaró que la Procuraduría General de la República no tiene facultades preventivas, las cuales pueden ejercer otras autoridades, para adoptar las medidas convenientes si dicha marcha llegara a efectuarse.

BAJAN las TARIFAS de CLIPPER EXPRESS
40%
DE DESCUENTO EN LOS EMBARQUES DE CARGA PESADA
Siempre a la vanguardia en transportes aéreos internacionales, Pan American World Airways ha decidido reducir sus tarifas de Clipper Express a Brownsville para facilitar el intercambio comercial entre México y los Estados Unidos.
La nueva tarifa a Brownsville es de $ 0.97 por 1/2 kilo.
20% de descuento en embarques de más de 11 kilos.
40% de descuento en embarques de más de 45.1/2 kilos.
Cargo Mínimo $ 1.00
Pida usted informes y tarifas al Representante Local.
PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS
La Línea de los Clippers
XS-X1
EN MEXICO: AVENIDA INDEPENDENCIA No. 68. TELS. J-16-52 y 12-21-98

ISRAEL EN IBERIA

(Sigue de la 3a. Página)

una empresa de tanta magnitud". En efecto, así hay que pensar de los propósitos de Amador, porque él mismo nos advierte el haber escrito su obra "en interés de la humana justicia, que es suma el alto y prestantísimo interés de la historia". Pero, anotando como real esta preocupación del historiador español y su viva y ejemplar conexión con los sucesos de hoy, es indudable que donde radica el valor esencial de esta obra es en los alcances —profundos y dilatados— del propio cuadro histórico que nos ofrece. O, lo que es lo mismo, en aquello que, pudiendo ligarse a este o el otro momento determinado, no tiene otro soporte temporal que el que le brindan los mismos hechos narrados y, de añadidura, la vastísima y selectísima erudición y la honradez severa del historiador que trazó la narración.

Cualquier mirada que se dirija a la historia de España, desde los primeros días a los finales de la edad media, encontrará siempre la sombra de los judíos. En ningún país, acaso, como aquél, dejó la huella hebraica una más viva presencia de su espíritu. Y de sus limitaciones. No se puede precisar, a punto fijo, cuándo llegaron los judíos a la península ibérica, a pesar de algunos testimonios de relativa autoridad como los de Josefo y Estrabón. Pero se puede asegurar, en cambio, que, al acaecer la segunda destrucción de Jerusalem, cuando Adriano persiguió al pueblo de Israel, arrojándolo de su tierra y haciendo que se esparciera por el mundo, una parte de aquél, que decidió asentarse en España, encontró ya en ella a gentes de su misma raza. Esta raza errante, este pueblo sin patria, como se le ha llamado tantas veces al de los judíos, vivió en la península ibérica siglos de esplendor y de dolor. Horas de esperanza y de agonía. Soñó sobre aquel suelo con la imaginación apasionada de sus poetas; contribuyó al desarrollo de la filosofía, de la medicina y de la astronomía con la aportación de sus sabios; ayudó a gobernar con sus consejos a príncipes y jueces; prosperó en el comercio con su característico genio de mercader, y padeció acechanzas, sectarismos, persecuciones y torturas —a veces de los propios conversos de su religión— como ningún otro pueblo. Durante la dominación visigoda, a través de los florecientes siglos del califato, o bajo el cetro de los reyes de Castilla, aguantó las vicisitudes de la larga experiencia histórica de los españoles. Unas veces cayó del lado de los invasores, otras del lado de los que mantenían la resistencia. Fue un español, uno de tantos españoles sobrecogidos por el destino de un pueblo siempre en ebullición, siempre en lucha. Y el día que salió de España, expulsado por la intransigencia católica, se dejó en ella su corazón. Todavía está manando sangre en las callejuelas de las juderías, entre las cenizas de las sinagogas.

Amador de los Ríos, en su monumental "Historia", nos entrega el más autorizado documento del paso de este desventurado pueblo por la península ibérica. Y, sobre todo, nos facilita las más desapasionadas referencias y los datos más objetivos sobre el problema antijudáico en España —persecuciones, matanzas, etc.— que tanto contribuyó a extender la leyenda negra de este país.

Temas Militares

(Sigue de la 3a. Pág.)

El joven general Zaragoza comprendió perfectamente la situación estratégica del conjunto y la táctica, relativa a Puebla. Las determinaciones para defender esta plaza fueron las adecuadas a la situación del momento y a los efectivos de ambos bandos; fuerte guarnición de Loreto y Guadalupe, situación de batallones de línea y fuerzas irregulares de zacapoaxtlas, de la Sierra de Puebla, en el espolón que liga ambas lomas, fortificación del perímetro de la ciudad y guarnición del mismo y reservas de caballería.

La llegada de los franceses al campo de batalla se señaló por un metódico y prolongado cañoneo sobre el fuerte de Guadalupe, en situación dominante. La artillería disparaba con tiro y puntería directos, como correspondía a la época, si bien ya por entonces se disparaba tras cresta con puntería por alineaciones, a vanguardia o a retaguardia, según los casos; mas en éste no existía tal cresta; la que, por otra parte, no era muy necesaria, dada la poca efectividad que alcanzaba el tiro de contrabatería.

La infantería avanzó en orden cerrado, aunque ya en tiempos del otro Napoleón, el Grande, se desplegaba en guerrilla; pero es de tener en cuenta que el alcance del fugo de fusil por aquellos tiempos era escaso y que la rapidez del de artillería distaba mucho de alcanzar, no ya la de la época actual; pero ni siquiera la del tiro acelerado, con retroceso sobre el montaje por medio de resortes. La marcha de aproximación, pues, no exigía las condiciones actuales de grandes intervalos, ganando en profundidad lo que se pierde en ellos para colocar las tropas sin ampliar el frente asignado. Al llegar al alcance eficaz del fusil, los franceses desplegaron, como indudablemente lo hicieron sus representados en 1862.

Así se llegó al asalto del fuerte, rechazado por tres veces consecutivas, en cuyas acciones intervinieron, con serenidad y bravura, los zacapoaxtlas, a pesar de la gran desigualdad de armamentos con respecto al adversario.

En la dura retirada, perseguida la infantería por el fuego de cañón y por los batallones de línea y los zacapoaxtlas, se vieron los franceses, ya cansados por el tremendo esfuerzo, cortados por amplio movimiento envolvente de la caballería mexicana; la que destacó una fuerte formación para atacar el cuadro que esa infantería había formado.

Esta fase de la impetuosa carga fue de tal realismo en su reproducción, que el heroico defensor de El Batán dijo que él, que tantas veces había tomado parte en simulacros de esa especie, jamás había visto uno tan aproximado a la realidad.

CONFERENCIAS

(Sigue de la 3a. Pág.)

evolución, su importancia e influencia dentro de la sociedad y las altas finalidades que esta noble profesión tiene reservadas dentro de la colectividad, como disciplina que, recogiendo, valorando y fijando los datos y hechos cotidianos va forjando la historia de los conglomerados humanos y señalando, al mismo tiempo, a través del comentario la crónica o el editorial, las ideas y sentimientos directores que deben encauzar a la sociedad para su progreso y perfeccionamiento.

"La nota de hoy es la historia de mañana" fue el título de la disertación de anoche del señor Pérez Moreno, que expuesta con amenidad, sobrio y elegante estilo y madurez de pensamiento, fue calurosamente aplaudida por la concurrencia. Los funcionarios de la Universidad Nacional que presidieron el acto y los asistentes al mismo felicitaron efusivamente al conferencista por su desinteresada aportación para la mejor comprensión del periodismo y de la elevada misión que compete a los que como él le han consagrado sus mejores esfuerzos.